

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1122] [11L/5300-1193] [11L/5300-1194] [11L/5300-1252] [11L/5300-1253] [11L/5300-1254] [11L/5300-1256]
[11L/5300-1257] [11L/5300-1258] [11L/5300-1259] [11L/5300-1263] [11L/5300-1264] [11L/5300-1265] [11L/5300-1269]
[11L/5300-1270] [11L/5300-1271] [11L/5300-1272] [11L/5300-1273] [11L/5300-1274] [11L/5300-1275] [11L/5300-1276]
[11L/5300-1277] [11L/5300-1278] [11L/5300-1279] [11L/5300-1287] [11L/5300-1288] [11L/5300-1289] [11L/5300-1290]
[11L/5300-1291] [11L/5300-1292] [11L/5300-1293]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1193]

PERSONAL DE ENFERMERÍA DE SUSTITUCIÓN O EQUIPO CONTRATADO POR LAS MAÑANAS PARA REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA O EL SERVICIO DE URGENCIAS EN CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El equipo del Centro de Salud de Castro Sur cuenta con un total de 10 enfermeras en plantilla.

Dentro del periodo estival, se produce la jubilación de una enfermera el 30 de junio, que pasa a ser sustituida hasta su provisión mediante puesto vacante.

El equipo de Centro de Salud de Castro Norte cuenta con un total de 12 enfermeras en plantilla, más una enfermera que se encuentra en el consultorio de Guriezo y otra más que se encuentra dando cobertura al consultorio de Guriezo y el consultorio de Villaverde de Pontones dentro del periodo estival.

"El número de bajas médicas a 30 de septiembre de 2024, por categorías profesionales, en la Gerencia de Atención Primaria ha sido:

- Médicos de Familia de EAP: 9.
- Médicos de Familia de SUAP/061: 6.
- Pediatras de AP: 4 (sustituidos 2 en octubre).
- Enfermeras de EAP: 25 (sustituidas 23).
- Enfermeras de SUAP/061: 5 (sustituidas 4).
- Odontólogos: 1 (sustituida 1).
- Higienistas Dentales: 3 (sustituidas 3).
- Fisioterapeutas: 3 (sustituidas 3).
- Técnicos Cuidados Auxiliares de Enfermería: 4 (sustituidas 4).

- Grupo función auxiliares administrativos: 13 (sustituidas 8).
- Celadores: 9 (sustituidos 9).

En el caso de médicos de familia de EAP y SUAP se ha podido sustituir algún caso y de forma temporal a partir de octubre.""